

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Ética y Deontología Profesional

Curso 2017/18

**G**rado en Economía



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIO
<b>Código:</b>	20201GE
<b>Curso:</b>	2º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	4
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	DR. JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ Lic. Estudios Eclesiásticos (1998), Lic. en Teología Dogmática (2001) y Doctor en Teología (2014) por la Universidad Pontificia de Salamanca. Lic. Geografía e Historia (2002) y Doctor en Historia (2008) por la Universidad de Salamanca. Dipl. Arqueología por el Pontificio Instituto de Arqueología Cristiana de Roma (2011). Dipl. Archivística por la Escuela Vaticana de Arch. Paleografía y Diplomática (2011)
<b>Email:</b>	jantonio.calvo@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	HUMANIDADES
<b>Materia:</b>	ÉTICA



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

(Establecidas en el apartado 3.2. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 1393/2010 de 2 de julio).

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad. (CG-1).
- Actuar con honestidad, tolerancia respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades. (CG-2).
- Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia. (CG-3).
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor (CG-4).

- Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional. (CG5).
- Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio. (CG-6).
- Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo. (CG-9).

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADUADO EN ECONOMÍA DE LA UCAV**

- Desarrollar la capacidad para debatir, haciendo uso de los fundamentos propios de la ciencia económica para exponer los planteamientos personales, rebatir los ajenos y aprender de las aportaciones de otros (B18).

### **2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO**

- Desarrollar la investigación ética en cuestiones deontológicas propias de la titulación.
- Conseguir una formación ética adecuada a las profesiones para las que prepara la titulación

### **2.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Ser capaz de analizar una normativa, ponderando los aspectos esenciales de los valores de fondo y su motivación.
- Saber cuestionar con criterio ético y discernimiento moral la aplicación de los principios y valores constitucionales en el marco de la normativa vigente.
- Lograr actitudes de responsabilidad y compromiso ante los problemas éticos de nuestro tiempo en el orden personal, social y laboral.



### 3.1. PROGRAMA

1. Metodología: realismo axiológico
2. Éticas de fines. Mundo griego. Cristianismo
3. Emotivismo y utilitarismo
4. Éticas de deberes. El formalismo moral
5. Éticas del siglo XX. Hacia la ética aplicada
6. Reflexiones en torno a los valores: subjetivismo y objetivismo
7. Valor, libertad y moralidad
8. Ética aplicada y deontología.
9. Aproximación a la Bioética.
10. Ética, medioambiente y economía.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Caffarra, C., *Ética general de la sexualidad*, Ed. Internacionales Universitarias, Barcelona 1997.
- Calderón de la Barca, P., *La vida es sueño*, Alianza Editorial, Madrid 1997.
- Camus, A., *Los justos*. Alianza, Madrid 2004
- Carravilla, M.J., *Ética Aplicada y Deontología Profesional*. Edición UCAV, Ávila 2009
- Chesterton, G.K., *El amor o la fuerza del sino*. Rialp, Madrid 2000
- Hildebrand, D. von, *Ética*, Encuentro, Madrid 1983.
- Ingarden, R., *Sobre la responsabilidad*, Verbo Divino, Madrid 1982.
- Lewis, C. S., *El gran divorcio*. Rialp, Madrid 2003
- Lewis, C.S., *Los cuatro amores*. Rialp, Madrid 1994.
- Lorda, J. L., *Moral. El arte de vivir*, Palabra, Madrid <sup>11</sup>2006.
- MacIntyre, A., *Tras la Virtud*, Crítica, Barcelona 1987.

- Marías, J., *La educación sentimental*, Alianza, Madrid 1993.
- Marías, J., *Tratado de lo mejor: La moral y las formas de la vida*, Alianza, Madrid 1995.
- Melina, L., Noriega, J., Pérez-Soba, J.J., *Caminar a la luz del amor. Los fundamentos de la moral cristiana*. Palabra, Madrid 2007.
- Messner, J., *Ética general y aplicada*, Rialp, Madrid 1969.
- Millán-Puelles, A., *Ética y realismo*. Rialp, Madrid 1996.
- Pieper, J., *Las virtudes fundamentales*. Rialp, Madrid 1980.
- Rhonheimer, M., *La perspectiva de la moral. Fundamentos de la Ética Filosófica*. Rialp 2007<sup>2</sup>.
- Rodríguez Duplá, *Ética*. BAC, Madrid 2001.
- Rodríguez Duplá, L., *Ética de la vida buena*. Desclée de Brouwer, Bilbao 2006.
- Rodríguez Luño, A., *Ética*, Eunsa, Pamplona 1989.
- Rojas, E., *El hombre light. Una vida sin valores*. TH, Madrid 1997.
- Sayés, J. A., *Antropología y Moral: De la "nueva moral" a la Veritatis splendor*, Palabra, Madrid 1997.
- Sgreccia, E., *Manual de bioética. I: Fundamentos y ética biomédica*. BAC, Madrid 2009.
- Spaemann, R., *Ética: Cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona 1988.
- Vallejo-Nájera, J.A., *Concierto para instrumentos desafinados*. Planeta, Barcelona 1995.

### **Audiovisuales**

- *Dos hombres y una verdad* (verdad e intereses)
- *Invictus* (motivaciones, perdón)
- *¡Qué bello es vivir!* (libertad y sentido de la vida)
- *Most* (efectos secundarios de nuestros actos)



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 a 4 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los



estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión....
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media ponderada del examen (valorado en un 60%) y la evaluación continua, que incluye la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 20%), debates (15%) y tutorías (5%). La asistencia a las sesiones de evaluación continua es obligatoria. La nota de esta parte será el resultado de la valoración de la participación activa del alumno en las actividades programadas en las sesiones prácticas, convenientemente señaladas a principio de curso.

➤ Examen (60%)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se

considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (20%)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	20 %
Participación en debates	15 %
Participación en tutorías personalizadas	5%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	15%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	15%

Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 6

## Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** Martes, de 10:00 a 11:00 hs.  
Miércoles, de 10:00 a 11:00 hs.

## 7

## Horario de la asignatura y Calendario de temas

**Horario de la asignatura:**

Primer cuatrimestre: Martes 11- 12.50

Primer cuatrimestre: Miércoles 11- 12.50

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Como orientación, las sesiones podrán desarrollarse según la siguiente tabla:

SEMANAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA
1ª semana	Tema 1	Exposición magistral
2ª semana	Tema 2	Exposición magistral
3ª y 4ª semana	Tema 3	Exposición magistral y debates
5ª y 6ª semana	Tema 4	Exposición magistral y debates
7ª y 8ª semana	Tema 5	Exposición magistral y debates
9ª y 10ª semana	Tema 6	Exposición magistral y debates
11ª semana	Tema 7	Exposición magistral y debates
12ª semana	Tema 8	Exposición magistral y debates
13ª semana	Tema 9	Exposición magistral y debates
14ª semana	Tema 10	Exposición magistral y debates